

Servicio Doméstico: aumento de salarios del 36%

Por

www.ignacionline.com.ar

-

La Comisión del Trabajo en Casas Particulares cerró aumento salarial para, trabajadoras y trabajadores de casas particulares desde agosto 2022 y hasta Noviembre 2022. **Con un incremento del 36%**, calculado sobre el sueldo de junio 2022, en cuatros tramos:

Tramos

Agosto 2022: 9%

Septiembre 2022: 9%

Octubre 2022: 9%

Noviembre 2022: 9%

Revisión

En noviembre se vuelve a reunir la Comisión de Trabajo en Casas Particulares, para efectuar la revisión de una futura recomposición salarial.

Escala provisoria no oficial

Escala salarial provisoria publicada por el sindicato.

A tener en cuenta: en la **TERCERA CATEGORIA CASEROS** está invertido el número, debería decir **\$53.958,50**

VALORES “PROVISORIOS” DE SUELDO MINIMOS PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 2022

CATEGORIAS Y REMUNERACIONES A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 2022

PRIMERA CATEGORIA	CON RETIRO	SIN RETIRO
SUPERVISOR/A Coordinación y control de las tareas efectuadas por dos o más personas a su cargo.	Hora: \$477,00 Mensual: \$59.527,50	Hora: \$522,00 Mensual: \$66.307,00
SEGUNDA CATEGORIA	CON RETIRO	SIN RETIRO
PERSONAL PARA TAREAS ESPECÍFICAS Cocineros/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor, y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.	Hora: \$451,50 Mensual: \$55.304,50	Hora: \$495,00 Mensual: \$61.563,00
TERCERA CATEGORIA		
CASEROS Personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo.		Hora: \$425,50 Mensual: \$53.598,50
CUARTA CATEGORIA	CON RETIRO	SIN RETIRO
ASISTENCIA Y CUIDADO DE PERSONAS Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.	Hora: \$425,50 Mensual: \$53.598,50	Hora: \$477,00 Mensual: \$60.131,00
QUINTA CATEGORIA	CON RETIRO	SIN RETIRO
PERSONAL PARA TAREAS GENERALES Prestación de tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, elaboración y cocción de comidas y, en general, toda otra tarea típica del hogar.	Hora \$395,00 Mensual: \$48.524,00	Hora: \$425,50 Mensual: \$53.598,50

Calculadora

Está actualizada la **calculadora** con los montos provisorios publicados por el Sindicato.